

Cotidianidad, sexo/género y trabajo sexual: Las rutinas de Gabriela

Everyday life, sex / gender and sex work: Gabriela's routines

Jacqueline Espinoza-Ibacache^{1*}, Lupicinio Iñiguez-Rueda²

1 Universidad de Chile, Santiago, Chile

2 Department de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España

* jacqueline.espinoza.ibacache@gmail.com

Recibido: 30-junio-2020

Aceptado: 4-noviembre-2020

RESUMEN

El feminismo ha estudiado frecuentemente la categoría de sexo/género en relación con el ámbito laboral de las trabajadoras sexuales, desinteresándose por otros ámbitos de la vida o por su cotidianidad. El objetivo del artículo es identificar cómo una trabajadora sexual crea, sostiene y resiste concepciones de sexo/género en su cotidianidad, desde una perspectiva etnometodológica feminista. Para ello, realizamos un acompañamiento etnográfico durante seis meses, integrado por observaciones, conversaciones y una entrevista en profundidad. Las conclusiones señalan que Gabriela crea concepciones de sexo/género a través de la utilización de su cuerpo como medio de producción. Las sostiene mediante relaciones tradicionales del sistema heteropatriarcal asociadas al cuidado y sostenimiento de la vida de su grupo familiar y de sus clientes frecuentes. Las resiste por medio de la rutinización de su trabajo en la cotidianidad de su familia y los vecinos de sus escenarios laborales.

Palabras clave: cotidianidad, feminismo, prostitución

ABSTRACT

Feminism has frequently studied the category of sex / gender in relation to the workplace of sex workers, disinterested in other areas of life or their daily lives. The objective of the article is to identify how a sex worker creates, sustains and resists conceptions of sex / gender in her daily life, from a feminist ethnomethodological perspective. To do this, we carried out an ethnographic monitoring for six months, consisting of observations, conversations and an in-depth interview. The conclusions indicate that Gabriela creates conceptions of sex / gender through the use of her body as a means of production. She supports them through traditional relationships of the heteropatriarchal system associated with the care and support of the life of her family group and her frequent clients. She resists them by routinizing her work in the daily life of her family and the neighbors in her work settings.

Keywords: feminism, prostitution, quotidian

Financiamiento: Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID).

Cómo citar este artículo: Espinoza-Ibacache, J. A., & Iñiguez-Rueda, L. (2020). Cotidianidad, sexo/género y trabajo sexual: Las rutinas de Gabriela. *Psicoperspectivas*, 19(3). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue3-fulltext-2058>



Publicado bajo licencia [Creative Commons Attribution International 4.0 License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Llegamos a las 07.55 h al Hospital de Alto Hospicio, comuna que se ubica a 8 km al Este de Iquique (Región de Tarapacá) en el norte de Chile, para acompañar a Gabriela a realizarse unos exámenes de sangre y orina que permitan determinar las causas de los mareos que ha padecido en las últimas dos semanas. Es septiembre del año 2015 y hace un mes que realizamos un acompañamiento etnográfico del día a día de esta trabajadora sexual, soltera, chilena de 56 años y con 28 años de trayectoria laboral. Físicamente, a pesar de que nos dice que ha subido de peso, observamos que tiene una figura estilizada y cuidada.

Mientras esperamos en la sala del recinto hospitalario, se nos acerca una mujer -de edad similar a nuestra compañera- para saludarla afectuosamente. Se llaman de vecina en todo momento y luego de comentarse mutuamente qué las trajo al hospital, nos enteramos de que ya no viven cerca pero que comparten una profunda preocupación por el bienestar de los perros. Ambas participaron durante años en una organización que los rescataba y cuidaba para luego darlos en adopción y, si bien ya no la integran, sí se mantienen de manera autónoma en esta tarea. Conversan sobre remedios para la sarna o la tiña de estos animales, y nuestra compañera muestra orgullosamente la fotografía del último perro que rescató de la carretera de camino a su casa y que se sumó a los 23 que ya tiene a su cuidado. En medio de esta historia, Gabriela es llamada para tomar la muestra de sangre, lo que forzó la despedida y las improvisadas invitaciones a visitarse.

A la salida de sus exámenes, tomamos el autobús interurbano para dirigirnos al centro de Iquique para hacer unas compras. Gabriela migró a los 21 años de Illapel (Región de Coquimbo), desde una pequeña ciudad que se ubica en donde dicen que termina el norte de Chile, por temor a la reprimenda de sus padres debido a su embarazo con un hombre mayor por 20 años, casado, y que no asumía -ni asumió- su paternidad. Fue Pía -hermana cuatro años mayor- que vivía en Iquique y que ejercía el trabajo sexual en un famoso prostíbulo de la calle Thompson en lo que entonces era el barrio rojo de esta ciudad, quien la recibió en su habitación ubicada justo arriba de su lugar de trabajo. Gabriela arribó a Iquique en la abundancia económica de los años ochenta, consecuencia de los réditos de la pesca industrial y de la actividad comercial asociada a una zona libre de impuestos.

Ya en el centro de esta ciudad, nos dirigimos a comprar comida para enviarle a Carlos, su hijo de ahora 33 años

que vive con ella en la casa que está terminando de construir en La Tirana, un pueblo ubicado en el altiplano a 72 kilómetros de Iquique. En el camino, nos relata:

‘Comencé a trabajar después no tener nada..., sólo dos tenidas de ropa y tres pañales de género para mi hijo, no sabía qué hacer porque no tenía estudios y fue una amiga de Pía que me dijo que trabajara en esto’

Desde entonces ha trabajado en casas de citas, clubes nocturnos y calles de esta ciudad, a excepción de siete años en los que estuvo emparejada. Actualmente, junto a Pía alquila una habitación en una casa de citas, que pagan cada vez que atienden a un cliente y que es administrada por una mujer transexual llamada Manuela en el mismo barrio donde comenzó su trayectoria laboral.

Con lo comprado, nos dirigimos hacia la empresa de transporte que utiliza constantemente para trasladarse y trasladar la mercadería que compra para sus seres queridos. Antes de llegar a esta empresa nos encontramos con un trabajador que capta pasajeros/as en la esquina, al vernos se acerca a nosotras y le dice a Gabriela: “yo a esta señora la conozco” mostrándole una enorme sonrisa al terminar la frase, a lo que nuestra compañera le responde: “y me conoce muy bien” dando una repentina carcajada y sin dejar de mirarlo a los ojos continúa caminando, mientras el trabajador la mira de pie a cabeza con una sonrisa.

Sorprendidas aún por la interacción entre Gabriela y el trabajador, la invitamos a tomar desayuno en el mercado de la ciudad. Aunque acepta nuestra invitación, advierte que tendremos que comer algo rápido pues debe ver a un “amiguito” -como llama a los clientes frecuentes- antes del mediodía. Es una alta autoridad de una comuna del altiplano cercano a Iquique, “un cliente desde años, que siempre que baja avisa para juntarme; con él nos juntamos en un hotel y no en 18 [la casa de citas donde trabaja] porque el lugar es conocido”. Y agrega:

‘Soy amable, no como mis hermanas que son ariscas y por eso les va mal. Cuando un hombre le dice que, por 10.000 pesos, mi hermana le responde: “que te creí que me estoy regalando, hueón¹ [sic]”, en cambio yo le digo: “no cariño, que tengo que pagar la habitación que son 4.000 pesos, si te cobro 10.000 pesos, me quedo con nada para mí”. Yo tengo otra forma, por eso me va mejor’ (Cuaderno de campo, 10 de septiembre, 2015).

Así y sucesivamente durante la mañana, observamos cómo Gabriela produce dinámicamente categorías sociales asociadas al sexo/género durante su

1 Chilenismo, se usa como sinónimo de tonto o estúpido, y también para referirse a una persona del género masculino.

cotidianeidad a través de sus relatos, interacciones y acciones rutinarias. Sin embargo, las perspectivas feministas interesadas en las prácticas profesionales del sexo, ya sea desde el abolicionista (Barry, 1988; Jeffreys, 2011; De Miguel, 2015) o desde las pro derechos (Juliano, 2005; Pheterson, 1989), han estudiado frecuentemente la categoría de sexo/género en lo concerniente a su quehacer laboral, desinteresándose en otros ámbitos de la vida o en la cotidianeidad de estas mujeres.

En consecuencia, el artículo tiene como objetivo identificar cómo una trabajadora sexual crea, sostiene y resiste concepciones de sexo/género en su cotidianeidad, a través de un estudio de caso. Lo realizaremos con Gabriela, trabajadora sexual de larga trayectoria. Su relevancia teórica se centra en atender a: (i) una cotidianeidad invisibilizada debido a la estigmatización y marginación de su trabajo, y; (ii) a la producción de la categoría sexo/género de estas mujeres de manera inductiva y mediante acciones rutinarias, a menudo vistas como antagónicas a su quehacer laboral y cuyo desinterés no ha hecho más que reforzar cierto orden social.

Lo haremos desde la etnometodología feminista (Kitzinger, 2000; Stokoe, 2006; West & Zimmerman, 1987), la cual plantea que el sexo/género es un “hacer” que se produce y reproduce constantemente a través de rutinas e interacciones cotidianas y en articulación con las normas sociales, culturales y morales del contexto. Centra su interés en cómo el sexo y el género se construyen social e incesantemente, negando un carácter esencial, fijo y estable, considerando las relaciones de dominación del sistema heteropatriarcal como logros de procesos continuamente creados, sostenidos y resistidos a través de las actoras competentes en interacción (Garfinkel, 1967; Kitzinger, 2000).

La investigación sobre trabajo sexual es incipiente en Chile si se compara con lo que ocurre en países limítrofes. Las producciones argentinas o brasileñas han constituido un complejo y denso debate académico y activista sobre la prostitución y/o trabajo sexual (Daich, 2017; Leite et al., 2015; Piscitelli, 2014). En Chile se han realizado estudios exploratorios sobre los escenarios del trabajo sexual (Belmar et al., 2018), indagado sobre la agencia de las trabajadoras sexuales a través de los conocimientos sobre su actividad (Espinoza-Ibacache & Iñiguez-Rueda, 2018), analizado los efectos del discurso jurídico en el periodo de las primeras regulaciones de la prostitución (Gálvez, 2017), y sus implicancias para la definición de estas prácticas y las mujeres que lo ejercen en distintos periodos históricos (Espinoza-Ibacache & Iñiguez-Rueda, 2017). Y también, han incluido en dicha comprensión a la migración al indagar sobre las consecuencias de la llegada de trabajadoras sexuales afrocolombianas en las

relaciones de género en ciudades mineras con un contexto histórico de mercado del sexo (Pavez, 2016).

En este artículo presentaremos primero los antecedentes teóricos a través de las discusiones académicas feministas sobre la prostitución y trabajo sexual; después, caracterizaremos la etnometodología feminista como aproximación teórico metodológica a la cotidianeidad; luego, plantearemos las particularidades del acompañamiento cotidiano realizado; Más tarde, fijaremos nuestro interés en su espacio familiar y continuaremos con las prácticas rutinarias de su lugar de trabajo. Para finalizar, abordaremos estas formas de “hacer” mujer en la vida cotidiana de una trabajadora sexual.

Alianzas, tensiones y debates respecto a la prostitución y el trabajo sexual

La literatura sobre las prácticas profesionales del sexo ha problematizado tradicionalmente su relación con el sistema patriarcal y capitalista. Sin embargo, a partir de la segunda ola feminista se han producido diferencias importantes dentro del movimiento (Lamas, 2016), marcadas por confrontaciones teóricas, éticas y políticas. Aunque hay una heterogeneidad de posiciones al respecto, éstas se mueven entre dos perspectivas, feministas abolicionistas que definen estas prácticas como prostitución, y feministas pro-derechos que las definen como trabajo sexual.

La perspectiva abolicionista iniciada por Josephine Butler en Inglaterra nació como protesta al *Contagious Diseases Acts* para reglamentar a la prostitución a partir de 1864 (Cobo, 2016). Esta normativa sometía a las prostitutas a controles policiales y sanitarios excesivos y arbitrarios para evitar la propagación de enfermedades venéreas. Este movimiento -que integró la primera ola feminista-reclamó en contra de la imposición de un doble criterio sexista de moralidad y el sistema de dominación que situaba a las mujeres como mercancía (De Miguel & Palomo, 2011). Señalaban que al igual que se había logrado abolir la esclavitud en diversos lugares del mundo, podría hacerse igual con la prostitución (Gimeno, 2012).

Estos contenidos formaron la base de las abolicionistas de la segunda ola, quienes situaron la prostitución como “parte integral del capitalismo patriarcal” (Pateman, 1995, p. 260). La definieron como una explotación de tipo sexual determinante en la reproducción y mantenimiento de las jerarquías de género, y un atentado a la dignidad de estas mujeres (Barry, 1988; Gimeno, 2012). En la actualidad han argüido, además, que la nueva ideología del libre mercado ha disfrazado la libertad sexual para situar a la prostitución como un trabajo legítimo y le ha

proporcionado a la industria del sexo un estatus como el de cualquier otro mercado (Jeffreys, 2011). Así, problematiza la cultura que conforma la industria del sexo y la legitimación de los prostituidores -como llama a los demandantes de sexo comercial- a satisfacer sus deseos sexuales a través de la compra de “cuerpos desnudos, en fila, sin nombre, a disposición de quien tenga dinero para pagarlos” (De Miguel, 2015, p. 58).

En esta cruzada se demanda la implementación de un modelo jurídico que suprima la industria del sexo, condene la vulneración de los derechos de la persona prostituida y sancione penalmente a quienes se benefician de la prostitución de otra persona, independientemente que medie o no su consentimiento (Cobo, 2016). La prostitución constituiría un efecto de la dominación en el orden del género lo que imposibilita su definición como una actividad consentida y menos aún un trabajo (Gimeno, 2012).

Por su parte, las feministas pro-derechos critican que se defina a las prostitutas como víctimas del sistema heteropatriarcal y en función sólo del acto sexual, pues reifica a las profesionales del sexo como esclavas sexuales y refuerza patrones genéricos -hombres potentes, mujeres sumisas- en lugar de transformarlos. Una homogeneización que potencia una visión esencialista de la sexualidad (Sanders et al., 2009).

Esto añade el establecimiento de una relación estrecha entre la prostitución y la “trata de personas” con fines de explotación sexual y simplifica la pluralidad de situaciones de las personas que integran redes que facilitan la migración y que viven del trabajo sexual (Agustín, 2005). Critican que las abolicionistas no reconozcan los matices y complejidades de esta actividad. Como plantea Marta Lamas, “más que un claro contraste entre trabajo libre y trabajo forzado, lo que existe es un continuum de relativa libertad y relativa coerción” (Lamas, 2016, p. 24). En este sentido, las investigaciones no desconocen las características y las posibilidades del contexto de desigualdades en el que estas mujeres viven ni cómo condicionan sus opciones laborales (Juliano, 2005; Pheterson, 2000), ni desconocen la existencia de redes de trata y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual. Sin embargo, del mismo modo que se consideran estos elementos, arguyen que debe incluirse la agencia de las trabajadoras sexuales en el análisis.

Finalmente, es importante señalar que las trabajadoras sexuales fueron quienes confrontaron a las feministas porque definían la prostitución únicamente como una forma de opresión, a las prostitutas como víctimas y por excluir sus voces en la invención de la nueva mujer (Leigh, 1997). Estos hechos generaron alianzas entre un sector

del feminismo y organizaciones de trabajadoras sexuales, facilitando la definición de estas prácticas, como “un asunto público, materia de empleo y lucha por la emancipación, lo que marca una separación radical de las ideologías dominantes que establecen que la prostitución es un tema de justicia criminal, salud pública y/o reforma social” (Pheterson, 2000, p. 13).

Etnometodología feminista

La etnometodología plantea que la inclusión del conocimiento del sentido común de las actoras para la comprensión de la acción social, representa una alternativa crítica a los desarrollos de la teoría de la acción social parsoniana, para quien las acciones sociales son el resultado de un sistema institucionalizado de normas externas internalizadas (Heritage, 1991). Garfinkel (1967) se orienta en un sentido contrario al señalar que el orden social no es externo, sino que es un logro de las realizaciones prácticas de los actores y actoras sociales.

Las actoras son agentes de un orden social situado y contingente a nuestras prácticas sociales. Esto implica una crítica a las corrientes teóricas que establecen categorías a partir de conceptos que son ajenos al contexto que se estudia y enfatiza el rol de las actoras como sociólogas en la práctica, capaces de describir, hablar y configurar su propia realidad social (Iñiguez, 2006). Si bien centra su interés por los espacios microsociales, no excluye una preocupación por categorías como género, clase, sexualidad, raza ni que exceptúe otras realidades sociales “más amplias” (Kitzinger, 2000). Es más, es el énfasis en lo contextual, cotidiano y personal que permite la articulación con las perspectivas feministas (Stokoe, 2006).

West y Zimmerman comenzaron este camino etnometodológico desarrollando el concepto “haciendo el género” que significa “crear diferencias entre niñas y niños y mujeres y hombres, diferencias que no son naturales, esenciales o biológicas” (1987, p. 137). Plantearon que esta categoría asignada al nacer se sostiene en la cotidianidad mediante normas sociales que reclaman la membrecía a los actores y actoras sociales.

La etnometodología feminista centra su interés en este “hacer” continuo, contingente y contextual. Para ello, rastrea referencias categoriales asociadas al sexo/género como recurso de las actoras competentes para construir su mundo social y como herramienta de análisis para problematizarlas y deconstruirlas (Stokoe, 2006). Las actoras serían agentes que participan activamente en la co-construcción, en lugar de simplemente víctimas predefinidas de un sistema heteropatriarcal. También plantea que la categoría sexo/género se articula con otras

normas sociales, culturales y morales que regulan su constitución, cuya implicancia es la jerarquización de formas de “hacer” mujer que son inclusivas o excluyentes respecto de la misma categoría (Stokoe, 2003). Identificar cómo se crean, sostienen y resisten las concepciones de sexo/género permite dar cuenta de esas prácticas que por su carácter ordinario y rutinario son invisibilizadas pero que constituyen relaciones de dominación u opresión; del mismo modo se invisibilizan las prácticas que desafían el orden social heteropatriarcal, que transgreden ese mundo que se da por sentado.

Método

Realizamos un estudio de caso único sobre el día a día de una trabajadora sexual por su particularidad y unicidad, y por proporcionar la oportunidad de ampliar nuestro conocimiento sobre la categoría sexo/genero a través de la investigación de una actora social que debido a su quehacer laboral pertenece a un grupo marginalizado por la norma dominante de una comunidad (Coller, 2005).

La introducción en la vida cotidiana de Gabriela se produjo a partir de una trabajadora de la Municipalidad de Iquique que nos contactó con Manuela, quien le alquila la habitación a Pía y Gabriela. La negociación para acompañarlas en su cotidianeidad no fue fácil, nos preguntaban “para qué hago, por qué no sólo hace una entrevista, dónde nos va a acompañar, hacemos lo mismo que todas las personas, que no voy a encontrar algo extraño; a lo que respondí que por eso era importante relatarlo” (Cuaderno de campo, 12 de agosto de 2015). Las dos aceptaron en este primer momento, aunque sólo Gabriela participó finalmente. Pía no estaba viviendo un buen período debido a problemas económicos y al padecimiento de enfermedades crónicas.

Las resistencias y negaciones aportan al diálogo con el campo-tema. En este proceso entendimos que independiente de que estén a gusto o no con su actividad, su trabajo es un tema complejo en el que habitan sentimientos y significados a los que no podemos ser indiferentes (Agustín, 2005). Asimismo, nos alertaron y cuestionaron ética y políticamente respecto a las relaciones de dominación que establecemos en la escenificación de la diada investigadoras-sujeta de investigación, que en la búsqueda de la colonización académica objetiva ciertos comportamientos, cuando no exotiza ciertas actividades.

En este vaivén de observarlas y observarnos constantemente, el acompañamiento cotidiano fue un desafío metodológico pues no queríamos imponerles nuestros requisitos. Fortuitamente, Gabriela se estaba

realizando exámenes médicos y aprovechamos las largas esperas en la atención de salud para iniciar este proceso. Los recorridos en autobuses y las idas a comprar tras estas atenciones ayudaron a que paulatinamente nos incorporara en su día a día sin necesidad de llamarla o enviarle mensajes. Así, ampliamos los espacios de compañía a las idas a desayunar o merendar donde Gina -un stand de comida rápida- o almorzar en su mismo trabajo, esperas de clientes o al visitarla en su propia casa.

En este acompañamiento observamos qué sucedía, escuchamos y tuvimos conversaciones rutinarias, accedimos a fotografías de la vida de Gabriela, hicimos preguntas, es más, reunimos cualquier información que nos sirviera para responder al objetivo de la investigación (Hammersley & Atkinson, 2014). Y para cerrar nuestra participación durante seis meses en su cotidianeidad, realizamos una entrevista en profundidad en que conversamos sobre historia personal, las definiciones, características de su trabajo y su vida cotidiana.

Nuestro trabajo siguió las directrices éticas marcadas por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y está enmarcado en un Programa de Doctorado español.

La información producida durante el acompañamiento cotidiano fue registrada en diarios de campo, y la entrevista, grabada y transcrita. Estos textos fueron incorporados en una unidad hermenéutica en el programa Atlas Ti y sistematizados mediante el análisis de contenido categorial temático (Vásquez, 1994). El análisis comenzó con la codificación del texto de manera inductiva, las unidades de registro codificadas se agruparon por similitud, para posteriormente establecer categorías. Para terminar, regresamos al cuaderno de campo para elegir las escenas cotidianas en las que se han producido los códigos y escribir los resultados de acuerdo con su contexto de enunciación.

Resultados

La mantención, supervivencia y cuidado familiar

Estamos en la fiesta de cumpleaños de su hermano en La Tirana, poblado distinguido porque se desarrolla una de las fiestas religiosas más grande de Chile, congregando todos los meses de julio alrededor de 200.000 personas de distintas ciudades del norte para celebrar a la Virgen del Carmen. El resto del año, sus calles son habitadas por unas 800 personas, en su mayoría jubilados/as que deciden disfrutar de la tranquilidad de la Pampa del Tamarugal.

Desde hace dos años vive junto a su hijo y su hermano en esta casa de un piso y cuatro habitaciones que ha ido

construyendo en este período, a la que le queda por empastar y pintar sus muros de cemento. Gabriela asumió sola la crianza de Carlos, tal como vemos en los distintos álbumes de fotografías que esparcieron en la mesa después del postre, y que muestran hitos de su vida: en su primer día de clases, en sus fiestas de cumpleaños, en algún paseo en la playa, entre otros eventos. A excepción de dos años después de migrar a Iquique cuando lo cuidaron sus abuelos mientras ella trabajaba como “copetinera”, como se les dice a las mujeres que se les paga por compartir bebidas con los clientes del club nocturno. Así, señala:

‘Yo ayudaba a mi mamá, así que a mi hijo me lo llegaban en la tarde y me lo cuidaban toda la noche, así que yo en la mañana llegaba allá, le daba su platita a mi mamá para que ella tuviera para el almuerzo. Tantos hijos que ella tenía, de todos, todos nos llevamos por un año, imagínate que ella estaba criando a 14’ (Entrevista en profundidad)

Desde temprano Gabriela aportó con su trabajo en un hogar con numerosas cargas familiares y urgentes dificultades económicas. No sabía leer y tampoco sacar cuentas -como les dice a las operaciones aritméticas-, sin embargo, aprendió a escribir de manera autodidacta a través de la selección de palabras en el periódico que copiaba en un papel. Paulatinamente comenzó a identificar las letras, las palabras, como nos señala: “escribo bonito tengo mejor letra que mi hijo, pero mucho [sic] más faltas de ortografía”. Nos aporta a la reflexión Ma. Dolores Juliano (2005) al señalarnos que el trabajo sexual es definido frecuentemente como una forma difícil de ganar dinero, tal como nos ha planteado Gabriela en más de una oportunidad, pero ante la falta de ofertas atractivas en el mercado laboral femenino, este trabajo es más rentable que otras opciones que tienen mujeres empobrecidas, con poca formación profesional y carencias urgentes.

Entretanto organizábamos un circuito para ver las fotografías, Gabriela nos muestra la fotografía de sus padres. Señala que continuó ejerciendo las labores de cuidado a pesar de que su hijo ya no vivía con ellos, abasteciendo de alimento a su familia cada semana por años y luego llevándoselos a vivir consigo.

‘Cuando me llevé a mi mamita ya estaba enfermita, la cuidé hasta que murió; y mi papá igual tres años postrado en cama y yo allí al lado de ellos, y eso que a mí no me criaron, pero eran mis papás. Entonces toda esa plata de acá, de adonde más’ (Cuaderno de campo)

Este trabajo que contribuyó al sostenimiento de sus padres, como nos señala nuestra protagonista, también

permitió el cuidado de los tres hijos de su hermana Isabel. Gabriela nos muestra su fotografía y de paso dice: “era tan bonita mi hermana y tenía el pelo largo hasta la cintura”. Isabel, trabajadora sexual como Pía y Gabriela, falleció de un traumatismo encefalo craneano que se produjo al intentar bajar de la cama de arriba de un camarote mientras tenía una hemorragia resultado de un aborto clandestino. Los hijos de Isabel vivieron junto a ella hasta poco antes de trasladarse a La Tirana.

Las historias que brotaban de las fotografías de Gabriela materializaban las consecuencias de las relaciones de dominación de índole económico social, de sexo/género asociadas a nuestros cuerpos, a nuestras vidas. Las historias de Gabriela sobre su familia monomarental, el aborto clandestino y muerte de su hermana, evidencian el modo en que las relaciones de dominación se entrecruzan, solapan e incluso se superponen dependiendo de las categorías sociales asignadas. Las trabajadoras sexuales son situadas como una amenaza a la institución familiar e irruptoras del orden moral, el que señala que las mujeres deben cuidar su hogar, postergar sus intereses por los demás y mantener estrictamente controlada su sexualidad (Juliano, 2017). Sin embargo, se disimula que estas concepciones son efectos de una condición histórica y situada regulada por el sistema heteropatriarcal, del mismo modo que se invisibiliza las consecuencias materiales asociada a la precariedad de sus vidas.

Continuaba la tarde, continuaban los relatos. Cuando el hermano mayor, un hombre que, de acuerdo con nuestra percepción, fácilmente tiene 65 años y vecino de Gabriela, entra a la casa para preguntarle si puede traer unas cervezas para beber junto al cumpleaños. Ella luego de asentir con su cabeza, continúa mostrándonos fotografías. La pregunta mostraba la norma particular, relaciones sociales que establecen a su alrededor y la posición de Gabriela en la vida cotidiana. Su hermano mayor mostraba respeto por su autoridad como jefa de hogar y la valoración que la acción “traer cervezas” dependía del permiso de su pariente. Al tiempo que nos informaba sobre las normas del “contrato social” de este contexto, Gabriela se establecía como el conducto regular para determinar la realización de una acción que, de acuerdo con los parámetros de los presentes, escapaba de los márgenes permitidos en este contexto, de ahí la solicitud de autorización. Su actuación competente a través del asentamiento corporal sin mirar a su hermano, casi imperceptible, sin interrumpir la actividad que realizaba, sumado a la falta de respuesta o comentarios de los testigos de la petición, daban cuenta de su rol, el reconocimiento del estatus y la jerarquía de Gabriela en dicha cotidianidad.

Pasados unos minutos, sus hermanos se sentaron junto a nosotras a tomarse la cerveza permitida por Gabriela, acompañándonos con sus comentarios en la revisión de las imágenes. Mientras, les mostrábamos las fotografías donde aparecían posando entre carretillas y muros a medio hacer, que materializan un fragmento de los 17 años que duró el proceso de construcción de su casa en Alto Hospicio. “La autoconstrucción” como llamaban a la zona donde Gabriela hizo su primera casa, fue una ocupación ilegal de terrenos realizada a partir de los años ‘90, que se convirtió en la zona de ocupación más grande de Chile. Durante años y a través de su trabajo logró ahorrar para comprar sacos de cementos, ladrillos y fierros, con los cuales sus hermanos edificaban su casa los fines de semanas o festivos, que ella agradecía mediante una barbacoa. Y si bien vendió la casa para irse a La Tirana, en un sector donde viven dos de sus hermanos, nos mostraba la casa rosada de dos pisos con nostalgia cada vez que pasábamos frente a ella en los recorridos del hospital a su trabajo en Iquique.

Los hermanos que ayudaron a construir su casa saben desde pequeños sobre su trabajo y forma parte de la cotidianidad de este hogar, Gabriela nos los había señalado en encuentros anteriores. Efectivamente, unos momentos antes de comer en la fiesta de cumpleaños, habíamos escuchado una conversación entre Carlos y su tía que mostraba aquello, mientras arreglábamos la mesa. Pía se quejaba sobre un cliente que el día anterior la había llevado para un intercambio económico sexual al sector sur de la ciudad, mientras su sobrino la miraba atentamente sin dejar de revolver la comida. Irritada le comentaba que había rechazado la propuesta de pagar el servicio sexual mediante una transferencia bancaria porque desconfiaba del cliente, pero también, porque no tenía dinero para regresar a la casa de Manuela en el centro.

Al respecto, Gabriela señala que Carlos le colabora con la administración de su cuenta bancaria, como nos detalla: “a veces le digo a mi hijo anda a verme que un amigo me va a depositar, él me dice que mamá te depositaron 50 lucas, mamá te mandaron 70 lucas, mamá te mandaron 30, así, ¿entiendes?” (Entrevista en profundidad). También, está al tanto de las relaciones largas que ha establecido su madre con “amigos”, se ríen cuando le cuenta que ha acompañado a más de algún cliente al médico luego de enterarse de que no tenía a alguien para gestionar su atención.

La cotidianidad de su trabajo

La única objeción que ha mostrado su hijo obedece a temores provocados por situaciones de riesgo que Gabriela ha vivido como consecuencia de las condiciones de clandestinidad de esta actividad. El trabajo sexual no

es ilegal en Chile. Se permite que las personas mayores de 18 años lo ejerzan de manera voluntaria, se persigue a los intermediarios (Ley No. 19.927, 2004, art. 1) y se les solicita voluntariamente controles sanitarios sólo a las personas que lo ejercen (Decreto 206, 2007). Pero sí existen restricciones sobre dónde ejercerlo: está prohibido que se realice en cualquier tipo de recinto comercial desde el año 1931 (Decreto DFL No. 226, art. 73) y restringido que se alquile un recinto para dicho fin (Decreto 891, 1955, art. 15).

En Iquique se promulgó una ordenanza municipal que definió un sector específico para el ejercicio del trabajo sexual en la periferia de la ciudad (Municipalidad de Iquique, 2013), que está amparada en un decreto establecido en el siglo XIX, que permite que las municipalidades ordenen su espacio público sobre la base de la defensa de la moral y las buenas costumbres (Ministerio del Interior, 1891). Estas normas han contribuido a la estigmatización y marginalización social de las personas que ejercen esta actividad, pero también invisibiliza la responsabilidad del Estado que las violenta al instaurar políticas punitivas que hacen ininteligible e invivible esta opción laboral o que las desampara como ciudadanas al no protegerlas ante agresiones machistas, entre otros ejemplos.

Sin embargo, se configuran escenarios sociales que resisten a las concepciones de sexo/género de este sistema heteropatriarcal. Tal como vimos uno de esos días que acompañamos a Gabriela al hospital. Esta vez a realizarse un control de la diabetes e hipertensión que le han diagnosticado sólo hace unas semanas. Nos trasladamos a la casa de citas, si bien su jornada laboral comienza a las 15 horas regularmente, este día comenzará antes pues ha recibido un llamado extraordinario por la mañana.

Antes de ir al encuentro con su “amigo”, nos detenemos a desayunar en el pequeño puesto de comida de la señora Gina, donde cotidianamente y desde sus inicios, la señora Gabriela -como se llaman mutuamente- merienda en las tardes. El pequeño stand de comida rápida es uno de los pocos sobrevivientes de esta feria que fuera popular en los años ochenta, se encuentra en la misma cuadra donde alquila la habitación para sus citas.

Cuando nos acomodábamos en los asientos junto a la barra del stand, le pregunta “¿por qué llega a trabajar tan temprano?”, esta consulta no espera respuesta, sirve para exclamar el asombro de su llegada e informa sobre la competencia de la dueña del local respecto de la cotidianidad del trabajo de Gabriela. Mientras Gina prepara nuestros sándwiches, observamos que su competencia se expande hacia el día a día de su vida

personal, así, conversan de la ida al médico, los cuidados que le brinda su hijo y la situación de Pía.

Gabriela es una buena conversadora y es una cliente frecuente desde su llegada a Iquique, cuando vivía arriba del club nocturno donde trabajaba en las noches. Aprovecha para contar anécdotas de antaño como, por ejemplo, que su hijo desayunaba una leche con plátano y un sándwich todas las mañanas, “tenía que pagar una cuenta enorme el fin de semana, ¿no cierto [sic] Gina?”, señala Gabriela.

También hablan de los perros y los gatos. Gina y su esposo -que los primeros minutos solo nos saludó para continuar leyendo el periódico en una silla de plástico frente a la barra del stand- se sorprenden de la cantidad de animales que cuida y nuestra compañera se queja del costo que implica cuidarlos. Como nos dirá en la entrevista de cierre:

‘¡Si más estoy acá por mis perros! Que yo gasto mucha plata en mis perros, si no trabajo, si trabajo en otra cosa, yo puedo hacerlo, pero ¿cómo alimento a mis perros? Si yo gasto mucha plata en ellos’ (Entrevista en profundidad)

Conversábamos sobre idas al veterinario, cuando llega otro parroquiano del local que, también sorprendido por la presencia de Gabriela, pregunta lo mismo que nuestra anfitriona del bar hace unos minutos atrás, pero esta vez responde: “entré a trabajar temprano”. Es un cliente usual del stand que inmediatamente pregunta por Pía, para luego, la misma trabajadora señalarnos que el recién llegado la conocía desde hace 32 años, para terminar risueñamente, diciéndole: “él me conoce muy bien”, como le dijo también coquetamente al trabajador del transporte. Luego de reírnos al unísono, continúan hablando sobre la hermana -que trabaja en el mismo lugar que Gabriela-, los perros y los gatos.

Su trabajo se integra en la cotidianidad del pequeño puesto de comida, sus vecinos y vecinas asumen su actividad como un trabajo, conocen sus jornadas laborales y los aspectos de la vida que se permiten compartir en estos espacios públicos. Que llega regularmente al mediodía a la casa de citas porque Manuela le brinda un servicio de alimentación además de alquilarle la habitación. Que, como un rito, abre la puerta de la casa luego de reposar la comida y espera sentada en el comedor que está frente al ingreso; entre tanto ve las telenovelas que emiten los canales nacionales. Que, entre cliente y cliente, todas sus tardes se dirige a merendar donde Gina y que termina su jornada laboral antes de anochecer o más tarde dependiendo de si su hermana la acompaña.

Que antes no era así. Las hermanas comenzaron trabajando en clubes nocturnos en los años 1980, luego en las calles y actualmente en casas de citas, y a medida que ha avanzado su trayectoria han preferido trabajar en horarios vespertinos y de manera autónoma. Esta última decisión la tomó hace años y se produjo debido a las consecuencias de su trabajo como “copetina”:

‘Fui muy tomadora, yo tomaba día y noche, día y noche, día y noche, yo me levantaba con mi caña, acá donde la señora Gina, a veces llegaba más, media pasa, media curá [borracha] más bien dicho, con mi hijo chiquitito. Ella le preparaba una leche con plátano y un completo [tipo de sándwich], y listo. Después el fin de semana venía a ver la cuenta y chí, tenía así una cuenta de larga (risas). Entonces, era lo que le daba a mi hijo, de día y de noche, de día de noche, pero de un día para otro, dije no, esto no es conmigo, mi hijo está creciendo y me va a ver que ando toda curá [borracha], nunca en peleas, ni en problemas, sipo, pero me gustaba tomar, a parte que... ganaba tomando, pó (Entrevista en profundidad)

Los efectos del trabajo en la crianza influyeron en cambiar de escenario laboral. Así, al principio le alquilaba a Suspiro, una transexual que falleció hace unos años y que Gabriela habla constantemente sobre su cortesía y trato, comparándola implícitamente con su actual arrendataria. De hecho, días después somos testigos de una situación tensa mientras estábamos disfrutando de la merienda a media tarde en el local de Gina. Se acerca Manuela al stand para decirle lo siguiente:

Manuela: *Gabriela, el caballero se está yendo...*

Gabriela: *Pero ¿quién es?*

Manuela: *Juanito, señalando el nombre del cliente.*

Gabriela: *Pero si ya vino.*

Manuela: *No sé, pero la está esperando, ya pasó [a la habitación]*

Gabriela: *Dígale que ya voy. Me mira y me dice en voz baja: ¡Qué molesta!*

Gina: *¿tiene dueña ahora? Parece...*

Gabriela: *Mmmm, parece. Si no estoy, no tiene por qué venir a buscarme aquí. Si yo le gano harta plata.*

La frase de Gina “¿tiene dueña ahora?” sintetiza el punto de tensión en la relación que establece Gabriela y su arrendataria, pues muestra una supuesta apropiación de su fuerza de trabajo. Ellas no tienen un contrato formal, su compromiso está supeditado a un trato de palabra sobre el pago de la habitación cada vez que atiende a un cliente, en un marco regulatorio que prohíbe alquilar un inmueble para estas prácticas. Manuela, al igual que los empresarios de locales nocturnos donde también se ejerce clandestinamente esta actividad, se beneficia del trabajo de Gabriela y sus compañeras. Las prohibiciones estatales condicionan relaciones de dominación debido a la ilegitimidad de estas prácticas, que coartan la

autonomía de estas trabajadoras. Además, vulnera y desampara en cuanto a derechos sociales y laborales y donde la misma institución que ilegítima su actividad, es la receptora de las denuncias. En esta encrucijada transitan estas mujeres, manejando los riesgos de la explotación y cautelando los peligros de la marginación social: asaltos, agresiones sexuales, desapariciones, asesinatos.

Estábamos sentadas junto a Gabriela en este comedor que tiene una mesa con un mantel de plástico con flores a la espera de clientes, mientras Manuela y su pareja están afuera a unos pasos de la puerta. De pronto escuchamos que dice: “está allá adentro” para referirse a Gabriela, cuando vemos ingresar a uno de sus clientes frecuentes. Un hombre de 70 años aproximadamente, vestido con un pantalón de mezclilla ancho, una camisa de franela a cuadros, unas zapatillas blancas y una gorra deportiva que le quedaba grande. Como si fuera perseguido por alguien camina raudamente y cabizbajo el estrecho margen que hay entre esta puerta y la que conduce a la habitación donde se realiza el intercambio económico sexual. Sabiendo muy bien hacia donde se dirige, sólo levanta la cabeza para decirnos un casi inaudible “buenas tardes” para dejarnos una estela de perfume tras su pasar. Ya nos los había advertido Gabriela, “me llevo más bien tratando con las personas mayores, mientras más viejito mejor porque lo cuenteo rapidito, así se van rápido”, refiriéndose al término del acto sexual.

Discusión y conclusiones

Propusimos la visibilización del cotidiano de una trabajadora sexual para dar cuenta de este “hacer” mujer desapercibido, resultado de las perspectivas feministas quienes han prestado poca atención a las acciones rutinarias más allá de su ámbito laboral. En consecuencia, en este estudio de caso planteamos como objetivo identificar cómo una trabajadora sexual crea, sostiene y resiste concepciones de sexo/género en su cotidianeidad.

Gabriela crea constantemente concepciones de sexo/género en su quehacer doméstico y laboral, producto de las responsabilidades económicas que asumió en el cuidado exclusivo de su hijo y que luego trascendió al de sus padres, hermanos y sobrinos debido a su contexto de desigualdad. Así, utiliza como medio productivo sus prácticas sexuales, deseo y sexualidad y más allá del ámbito del doméstico, transgrediendo la norma moral dominante que juzga el intercambio económico-sexual. Y en contra de los cánones de la Iglesia, Estado patriarcal y un feminismo colonialista, moralizante y clasista. Si bien elige una opción mal vista,

es la mejor pagada considerando las pocas posibilidades que tienen las mujeres de clases empobrecidas y migrantes (Juliano, 2005).

Del mismo modo, en este “hacer” mujer sostiene relaciones tradicionales del sistema heteropatriarcal asociadas al cuidado y sostenimiento de la vida con su grupo familiar y con sus clientes frecuentes. En este sentido, realiza múltiples tareas en el ámbito doméstico vinculadas a la reproducción de la vida y que son frecuentes de observar en las rutinas de cuidado: compras de comida, arreglos de casa, preocupación por parientes. Sin embargo, esta esfera privada y doméstica que integran el trabajo reproductivo no remunerado, que las perspectivas feministas critican respecto a su no reconocimiento en la sostenibilidad de la economía (Federici, 2017), ha sido desatendida en la investigación sobre las trabajadoras sexuales, quedando en el limbo de lo invisible, negándole toda posibilidad de valoración social desde este ámbito.

Respecto a las relaciones que establece con los clientes frecuentes, coincidimos con Paola Tabet (2012) que plantea la crítica a la ficticia división de los intercambios económicos sexuales en las parejas formales y los establecidos en el trabajo sexual. Más bien, es un continuo intercambio regido por un contrato formal o no formal y una retribución que varía desde el apellido, prestigio social o dinero, sólo que en el matrimonio se pierde la autonomía. Y en el trabajo sexual, no. Sin embargo, Gabriela a medida que mantiene una relación prolongada en el tiempo con sus “amiguitos” comienza a transitar en ese continuo, asumiendo compromisos que se establecen en el ámbito doméstico de acuerdo al contrato sexual (Pateman, 1995).

La resistencia a las concepciones de sexo/género se relacionan con la cotidianeidad de su trabajo. Sus prácticas profesionales integran la rutina de su familia y “los vecinos” de sus escenarios laborales, por consiguiente, comparten un hacer situado y contingente compuesto por racionalizaciones de sentido común. Así, el hijo la ayuda en las transacciones bancarias o está pendiente del cuidado de su mamá, la señora Gina mantiene una relación de complicidad mientras le prepara su merienda, Manuela está atenta a los clientes de Gabriela, mientras ella se plantea la necesidad de continuar en este trabajo para cuidar a sus perros.

Las limitaciones de este estudio -al mismo tiempo un campo de estudio que se abre en esta línea- se centra en las concepciones de sexo/género y cotidianeidad del trabajo sexual desde los actores y actrices sociales circundantes o familiares de estas mujeres. Se han realizado estudios sobre los efectos del trabajo sexual

como resultado de la normatividad de sexo/género hegemónico en distintos aspectos de la vida de estas mujeres como consecuencia de su estigmatización (Pheterson, 2000), sin embargo, cabe indagar sobre las resistencias al “*estigma puta*” en los actores y actoras que comparten su cotidianidad.

Para finalizar, las trabajadoras resisten a la violencia cotidiana de género y clase que se produce en su quehacer laboral o como consecuencia de ello. Ahora bien, nuestro interés se centra en la agencia de las trabajadoras sexuales a través de la cotidianidad de Gabriela, pero no pretendemos desdibujar la precariedad de este trabajo o romantizar la resistencia de estas mujeres, sino que dar cuenta de su aspecto relacional, dinámico y cotidiano. Por lo mismo nos pareció necesario contribuir en la producción de un conocimiento que complejice la comprensión de esta realidad, que deconstruya estereotipos y que amplíe la inteligibilidad de su quehacer.

Referencias

- Agustín, L. (2005). La industria del sexo, los migrantes y la familia europea. *Cadernos Pagu*, julio-diciembre, 107-128.
- Barry, K. (1988). *Esclavitud sexual de la mujer*. La Sal.
- Belmar, J., Stuardo, V., Folch, C., Carvajal, B., Clunes, M. J., Montoliu, A., & Casabona, J. (2018). A typology of female sex work in the Metropolitan Region of Santiago, Chile. *Culture Health & Sexuality*, 20(4), 428-441.
<https://doi.org/10.1080/13691058.2017.1355478>
- Cobo, R. (2016). Un ensayo sociológico sobre la prostitución. *Política y Sociedad*, 53(3), 897-914.
https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n3.48476
- Coller, X. (2005). *Estudio de casos*. CIS.
- Daich, D. (2017). Aguafiestas porteñas: Sexo y dinero en la micropolítica emocional abolicionista. *Cadernos Pagu*, 51, e175108-e175108.
<https://doi.org/10.1590/18094449201700510008>
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección*. Ediciones Cátedra; Universitat de València.
- De Miguel, A., & Palomo, E. (2011). Los inicios de la lucha feminista contra la prostitución: Políticas de redefinición y políticas activistas en el sufragismo inglés. *BROCAR*, 35, 315-334.
<https://doi.org/10.18172/brocar.1609>
- Decreto 206. (2007). Reglamento sobre infecciones de transmisión sexual. *Diario oficial de la República de Chile*, 8 de mayo, 2007. <https://bit.ly/360rU74>
- Decreto 891. (1955). Deroga el decreto No. 1.640, de 1942, y aprueba el reglamento sobre profilaxis de las enfermedades venéreas. *Diario Oficial de la República de Chile*, No. 23.299, 16 noviembre, 1955. <http://bcn.cl/2m1pr>
- Decreto DFL 226, art. 73. (1931). *Decreto que aprueba el Código Sanitario*. *Diario Oficial de la República de Chile*, No. 15.983, 29 mayo, 1931.
<http://bcn.cl/2m1pp>
- Espinoza-Ibacache, J., & Iñiguez-Rueda, L. (2017). “Mujeres peligrosas”: Prácticas discursivas del Estado chileno en relación con la prostitución, comercio sexual y trabajo sexual. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 388.
<https://doi.org/10.21501/22161201.2230>
- Espinoza-Ibacache, J., & Iñiguez-Rueda, L. (2018). Prácticas profesionales del sexo: el saber de las trabajadoras sexuales en las calles de Iquique. *Chungará (Arica)*, 50(4), 663-671.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562018005002001>
- Federici, S. (2017). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Gálvez, A. (2017). La prostitución reglamentada en Latinoamérica en la época de la modernización: Los casos de Argentina, Uruguay y Chile entre 1874 y 1936. *Historia* 396, 1, 89-118.
<http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/165/95>
- Garfinkel, H. (1967). *Studies in ethnomethodology*. Prentice-Hall.
- Gimeno, B. (2012). *La prostitución: Aportaciones para un debate abierto*. Ediciones Bellaterra.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (2014). *Etnografía: Métodos de investigación*. Paidós Ibérica.
- Heritage, J. 1991. Etnometodología. In A. Giddens & J. Turner (Eds.), *La teoría social hoy* (pp. 290-350). Alianza Editorial/Conaculta.
- Iñiguez, L. 2006. *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Segunda edición, EDIUOC.
- Jeffreys, S. (2011). *La industria de la vagina: La economía política de la comercialización global del sexo*. Paidós.
- Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira. *Cadernos Pagu*, 25, 79-106. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332005000200004>
- Juliano, D. (2017). *Tomar la palabra: Mujeres, discursos y silencios*. Edicions Bellaterra.
- Kitzinger, C. (2000). Doing feminist conversation analysis. *Feminism & Psychology*, 10(2), 163-193.
<https://doi.org/10.1177/0959353500010002001>
- Lamas, M. (2016). Feminismo y prostitución: La persistencia de una amarga disputa. *Debate Feminista*, 51, 18-35.
<https://doi.org/10.1016/j.df.2016.04.001>
- Leigh, C. (1997). Inventing sex work. In J. Nagle (Ed.),

- Whores and other feminists* (pp. 225-231). Routledge.
- Leite, G. S., Murray, L., & Lenz, F. (2015). The peer and non-peer: The potential of risk management for HIV prevention in contexts of prostitution. *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 18(Suppl 1), 7-25. <https://doi.org/10.1590/1809-4503201500050003>
- Ley No. 19.927. (2004). *Ley que modifica el Código Penal en materia de pornografía infantil*. Diario Oficial de la República de Chile No. 37.759, 14 enero, 2004. <http://bcn.cl/2gflu>
- Ministerio del Interior, Chile. (1891). *Ley Organización y atribuciones de la Municipalidades*. Gobierno de Chile, 22 de diciembre, 1891. <https://bit.ly/2TTKgkx>
- Municipalidad de Iquique. (2013). *Ordenanza Municipal No. 471*. Municipalidad de Iquique.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos y UAM. https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/pateman_el_contrato_sexual_0.pdf
- Pavez, J. (2016). Afecciones afrocolombianas: Transnacionalización y racialización del mercado del sexo en las ciudades mineras del norte de Chile. *Latin American Research Review*, 51(2), 24-45. <https://doi.org/10.1353/lar.2016.0021>
- Pheterson, G. (1989). *Nosotras, las putas*. Talasa.
- Pheterson, G. (2000). *El prisma de la prostitución*. Talasa.
- Piscitelli, A. (2014). Violências e afetos: Intercâmbios sexuais e econômicos na (recente) produção antropológica realizada no Brasil. *Cadernos Pagu*, 42, 159-199. <https://doi.org/10.1590/0104-8333201400420159>
- Sanders, T., O'Neill, M., & Pitcher, J. (2009). *Prostitution: Sex work, policy and politics*. SAGE.
- Stokoe, E. (2003). Recent developments in language and gender research. *International Sociolinguistics*, 2(1), 1-12.
- Stokoe, E. (2006). On ethnomethodology, feminism, and the analysis of categorial reference to gender in talk-in-interaction. *The Sociological Review*, 54(3), 467-494. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2006.00626.x>
- Tabet, P. (2012). La gran estafa: Intercambio, expoliación, censura de la sexualidad de las mujeres. In M.-C. Caloz-Tschopp & T. Veloso Bermedo (Eds.), *Tres feministas materialistas: Collette Guillaumin, Nicoles-Claude Mathieu, Paola Tabet* (pp. 149-198). Escaparate Ediciones.
- Vásquez, F. (1994). *Análisis de contenido categorial: El análisis temático*. [Texto de apoyo]. Universidad Autónoma de Barcelona.
- West, C., & Zimmerman, D. H. (1987). Doing Gender. *Gender & Society*, 1(2), 125-151. <https://doi.org/10.1177/0891243287001002002>

Sobre los autores:

Jacqueline Espinoza-Ibacache es psicóloga, magíster en Psicología Comunitaria (Universidad de Chile), máster en Investigación e Intervención Psicosocial y doctoranda del Programa Persona y Sociedad (Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)).

Lupicinio Iñiguez-Rueda, es doctor en Filosofía y Letras (Psicología) por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y catedrático en el Departamento de Psicología Social de la misma universidad. Sus intereses de investigación son desarrollo de los métodos cualitativos de investigación en Ciencias sociales y en el Análisis del Discurso.